

Información de Trámite

Nombre Trámite	FORMULARIO DE DECLARACIÓN Y PAGO PARA CONTRIBUCIONES TEMPORALES
Institución	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Descripción	Trámite habilitado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que permite a las personas jurídicas realizar la declaración de la contribución única y temporal para sociedades, mediante la presentación de los requisitos correspondientes en los diferentes canales de atención habilitados al ciudadano a nivel nacional.
¿A quién está dirigido?	El Servicio de Rentas Internas (SRI) cataloga como beneficiarios de realizar la declaración de la contribución única y temporal a las sociedades con ingresos iguales o mayores a un millón de dólares. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: • Declaración presentada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Requisitos para realizar el trámite en línea: • Número de identificación del contribuyente • Clave de acceso a servicios en línea
¿Cómo hago el trámite?	Procedimiento para realizar el trámite en línea: 1. Ingresar a la página web: www.sri.gob.ec 2. Ingresar a SRI en línea 3. Ingresar número de identificación y clave 4. Escoger opción declaraciones 5. Escoger Elaboración y envío de declaraciones 6. Escoger Formulario Contribución Única y Temporal 7. Completar formulario 8. Enviar declaración Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas a través del siguiente enlace: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT>

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRI Telefónico

Teléfono: 1700 774 774 / 042 598 441 / 032 998 100

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	1214
2025	12	0	39
2025	11	0	57
2025	10	0	37
2025	09	0	25
2025	08	0	39
2025	07	0	85
2025	06	0	104
2025	05	0	170
2025	04	0	1574
2025	03	0	159
2025	02	0	55
2025	01	0	42

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	12	0	46
2024	11	0	27
2024	10	0	43
2024	09	0	42
2024	08	0	46
2024	07	0	160
2024	06	0	111
2024	05	0	585
2024	04	0	3997
2024	03	0	11454
2024	02	0	4
2024	01	0	16
2023	12	0	11
2023	11	0	1
2023	10	0	12
2023	09	0	21
2023	08	0	19
2023	07	0	38
2023	06	0	113
2023	05	0	5
2023	04	0	28
2023	03	0	27
2023	02	0	25
2023	01	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	12	0	15
2022	11	0	10
2022	10	0	41
2022	09	0	96
2022	08	0	131
2022	07	0	59
2022	06	0	93
2022	05	0	165
2022	04	0	904
2022	03	0	9677
2022	02	0	394
2022	01	0	151
2021	12	0	92
2021	11	0	18
2021	10	0	47
2021	09	0	49
2021	08	0	51
2021	07	0	109
2021	06	0	109
2021	05	0	237
2021	04	0	2223
2021	03	0	8682
2021	02	0	446
2021	01	0	184

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	22
2020	11	0	43
2020	10	0	35
2020	09	0	55
2020	08	0	53